

En quartillo.

SELLO QVARTO, VI QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS QVATRO, Y OCHO-
CIENTOS CINCO.

El Bachiller Jose Paron Larinaga Protomedico, y
examinador conser de este R. Protomedicato de
Peru, y Fundador, y Apoderado, General de la Sociedad
Paruitorica de Monte Pio de Cirujanos de Lima, co-
mo mas haya lugar en dho. parecero ante s. d. y dho.
go: Que al dho. de dicha Sociedad conbiene que el
C. no de ella me de uno, o mas testimonios, el
cuiro, e Yo forme que de nuestro para que se me
de vnestra autorizados en publica forma, y
manera q' haga fee. Por tanto

A. V. S. pido, y suplico, se sirva mandarse me den los
testimonios que llevo pedidos en Tur. d.

Dachillen Jose Paron Larinaga

Dease con citacion. Lima y Octub. veinte
y cinco de mil ochocientos quatro

Protegido, y firmado por el Sr. D. Jose Ynfieros Ca-
lacion, Alcalde ordin. de esta ciudad, y su
Jurisdiccion por su mag. en dho. de p.

A me me.

Mig. Ant. de Larinaga
Ten. del no. del Sr. D. Cal. d.

CA-003

001 11

007 999

4 1

En el mismo día de la fecha del presente se para lo contenido en el
D. D. Tomas Vallejo y Juanan Al
calde Provincial de la N. S. M.
ad, y Procurador General de esta
ciudad en su particular

[Signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a continuation of the document or a separate note.]

[Faint handwritten text, possibly a signature or a date.]

[Faint handwritten text, possibly a signature or a date.]